



Términos de referencia

Consultoría para el apoyo técnico en la instalación de una mesa técnica anticorrupción en el Congreso de la República y sus actividades

1. Marco Institucional

El Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI por sus siglas en inglés) es una organización internacional sin fines de lucro, no partidista y no gubernamental con sede en Washington, D.C. y oficinas en cerca de 65 países, cuya misión es contribuir a promover y fortalecer la democracia. El NDI trabaja para fortalecer organizaciones políticas y civiles, monitorear elecciones, promover la participación ciudadana y asegurar la rendición de cuentas y transparencia del gobierno.

En lo específico, el NDI pretende generar espacios de diálogo y debate, que permitan la construcción de consensos, brindando asistencia técnica a parlamentos, entidades públicas, órganos electorales y sociedad civil organizada en la región para favorecer su fortalecimiento e institucionalidad. El Instituto pone a disposición asesoría especializada, herramientas técnicas y de capacitación para favorecer el diálogo y consensos que favorezcan la implementación de políticas públicas que provean a los ciudadanos y ciudadanas de mejores servicios públicos; así como herramientas y estrategias de fiscalización y control político.

Dicho apoyo se brinda por medio de diversos proyectos como “Guatemala: Gobernanza electoral y reformas” implementado por NDI como parte del consorcio para el proceso de fortalecimiento político y electoral (CEPPS, por sus siglas en inglés), con fondos del Gobierno de Estados Unidos por medio de la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés). Uno de los objetivos del proyecto, es la promoción del diálogo, fiscalización y reformas clave en el Organismo Legislativo a través de apoyo técnico especializado.

2. Ámbito de referencia

La corrupción en Guatemala es un problema que afecta una gran parte de la institucionalidad y es percibida como uno de los principales problemas del país. El Índice de Percepción de Corrupción que se realiza a través de entrevista a expertos ubica a Guatemala en el puesto 150 a nivel global con una calificación de 25 puntos sobre 100, ubicándose entre los 5 países más corruptos de Latinoamérica. Por otro lado, el 68% de la población guatemalteca considera que al menos más de la mitad de los políticos son corruptos en Guatemala (LAPOP, 2021).

Si bien la corrupción ha sido una problemática común en los gobiernos democráticos, los escándalos de corrupción investigados a partir del 2015 pusieron en el foco del debate público el mal uso de los recursos públicos. Sin embargo, el establecimiento de una agenda regresiva en materia democrática e institucional a partir de 2017 ha afectado significativamente los esfuerzos de lucha contra la corrupción y la impunidad, provocando la erosión de las instituciones de justicia.

A pesar de estos desafíos, es necesario continuar con los esfuerzos de lucha contra la corrupción, considerando que la erradicación o disminución significativa de la corrupción e impunidad son pilares fundamentales para fortalecer la institucionalidad democrática, el Estado de Derecho y promover el desarrollo humano integral en la sociedad.

El deterioro de las instituciones y el rechazo de la población a la corrupción tiene un efecto directo en la democracia misma. En el reciente estudio de LAPOP, el 51% de los guatemaltecos toleraría un golpe de Estado en el caso de que exista mucha corrupción. Ante una creciente polarización en el debate público que impide la posibilidad de crear espacios de confianza y articulación entre los actores que están interesados en impulsar una agenda por la transparencia y buen uso de los recursos públicos, se hace necesaria la instalación de una Mesa Nacional Anticorrupción en el Congreso de la República con un carácter multipartidario con las diputadas y diputados que deseen articular esfuerzos de diálogo con actores de la institucionalidad pública, del sector privado y la sociedad civil. En ese sentido, NDI brindará apoyo a este esfuerzo multipartidario con la contratación de un consultor o consultora que haga las labores de secretaría técnica para la Mesa Nacional Anticorrupción en sus labores de representación, intermediación, fiscalización y legislación.

3. Objetivo

Brindar asesoría y desempeñar las funciones de secretario/a técnico/a de la Mesa Nacional Anticorrupción para el cumplimiento de sus objetivos en materia de representación, intermediación, fiscalización y legislación, aportando en la construcción de un modelo compartido de lucha contra la corrupción.

4. Productos

El consultor/a deberá brindar los siguientes productos:

- Cronograma de actividades y plan de trabajo
- Documento con la metodología para la implementación y seguimiento de la Mesa Nacional Anticorrupción.
- Documento con la metodología para el seguimiento al trabajo de las mesas específicas.
- Documento con el Estado de la cuestión de la problemática de corrupción en Guatemala
- Informes mensuales de la asistencia técnica a la Mesa Nacional Anticorrupción.
- Informe final con la sistematización del proceso y recomendaciones para darle continuidad a la Mesa Nacional Anticorrupción.
- Informe final con la propuesta de “Agenda Nacional Compartida de lucha contra la Corrupción”.

5. Actividades

El consultor/a deberá realizar las siguientes actividades:

- Acordar un plan de trabajo y cronograma para el plazo de la consultoría.
- Desarrollar una metodología para la implementación y seguimiento de la Mesa Nacional Anticorrupción
- Desarrollar una metodología para el seguimiento al trabajo de las mesas específicas.

- Brindar insumos a la Mesa Nacional Anticorrupción para la elaboración de un estado de la cuestión sobre la problemática de la corrupción en Guatemala
- Desempeñarse como secretario/a técnico/a de la Mesa Nacional Anticorrupción, lo que implica, pero no se limita a sistematizar las reuniones, mesas y diálogos que se realicen en el marco de la Mesa Nacional Anticorrupción durante el plazo de la consultoría
- Rendir informes mensuales de actividades realizadas y productos elaborados a NDI, así como a las y los integrantes designados de la Mesa Nacional Anticorrupción.
- Redactar un informe final de los productos y actividades realizadas en el marco de la consultoría, junto con las recomendaciones para el seguimiento del proceso.

6. Cronograma tentativo

Plazo de la consultoría: 5 meses.

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Cronograma de actividades y plan de trabajo	X					
Documento con la metodología para la implementación y seguimiento de la Mesa Nacional Anticorrupción.	X					
Documento con la metodología para el seguimiento al trabajo de las mesas específicas.	X					
Documento con el Estado de la cuestión de la problemática de corrupción en Guatemala	X					
Informes mensuales de la asistencia técnica a la Mesa Nacional Anticorrupción	X	X	X	X	X	
Informe final con la sistematización del proceso y recomendaciones para darle continuidad a la Mesa Nacional Anticorrupción.					X	
Informe final con la propuesta de "Agenda Nacional Compartida de lucha contra la Corrupción".						X

7. Perfil del consultor/a

- Profesional universitaria/o de ciencias políticas, ciencias jurídicas u otras carreras afines.
- Experiencia profesional en dinámicas legislativas, iniciativas de transparencia y trabajo con actores o instituciones públicas.
- Conocimiento indispensable de la agenda legislativa anticorrupción, los procesos legislativos y de fiscalización parlamentaria.
- Habilidad para exponer ideas, capacidad de análisis y redacción de documentos de síntesis.

8. Honorarios

Los honorarios ascienden a un total de US\$8000.00 (Dólares americanos) desembolsados de la siguiente manera:

- US\$2,000.00 (dólares americanos) contra la entrega de los siguientes documentos:
 - Cronograma de actividades y plan de trabajo

- US\$3,000.00 (dólares americanos) contra la entrega de los siguientes documentos:
 - Documento con la metodología para la implementación y seguimiento de la Mesa Nacional Anticorrupción.
 - Documento con la metodología para el seguimiento al trabajo de las mesas específicas.
 - Documento con el Estado de la cuestión de la problemática de corrupción en Guatemala
 - Informes mensuales de actividades de los siguientes meses: abril, mayo y junio

- US\$3,000.00 (dólares americanos) contra la entrega de los siguientes documentos:
 - Informes mensuales de actividades de los siguientes meses: julio y agosto
 - Informe final con la sistematización del proceso y recomendaciones para darle continuidad a la Mesa Nacional Anticorrupción.
 - Informe final con la propuesta de “Agenda Nacional Compartida de lucha contra la Corrupción”.

Para los pagos se requiere la entrega de factura y los productos, toda vez tengan el visto bueno del equipo técnico del Instituto Nacional Demócrata. NDI retendrá el equivalente al Impuesto sobre la Renta, entregando al consultor las exenciones correspondientes.

9. Proceso de selección

Las personas interesadas deberán remitir su **hoja de vida y una carta de manifestación de interés** explicando por qué su perfil se adecúa lo requerido en los Términos de Referencia, a más tardar el **miércoles 30 de marzo**, al correo electrónico merazo@ndi.org con copia a gcastillo@ndi.org